



Cuestiones a asumir en la educación terciaria

Issues to assume in the tertiary education

Questões a resolver no ensino superior

Isabel Cristina Trujillo Colorado¹

RESUMEN

El siguiente artículo analiza las recomendaciones del Banco Mundial y las publicaciones realizadas en medios de comunicación sobre la implementación de la educación terciaria desde la perspectiva del engranaje económico para minimizar las brechas de desigualdad y de inequidad; la inquietud de las universidades sobre el tema de educación terciaria propuesto en el Plan de Desarrollo 2015-2018 y las explicaciones de la viceministra de educación sobre el tema; fortalecer la articulación con la media técnica y la participación del sector productivo en la ubicación laboral.

Palabras claves: Educación terciaria, articulación media técnica, sector productivo, Colombia.

SUMMARY

The following article analyses the World Bank's recommendations and the media publications carried out about the tertiary education implementation from the economical apparatus perspective to minimise the inequality and inequity gaps, the universities concerns about the tertiary education issue addressed in the Development Plan 2015 - 2018 and the vice minister of education explanations about this matter; strengthen the articulation with the technical middle and the involvement of the productive sector for the working placement.

Keywords: Tertiary education, technical middle articulation, productive sector, Colombia.

RESUMO

O seguinte artigo analisa as recomendações do Banco Mundial e as publicações realizadas nos meios de comunicação sobre a implementação do ensino superior a partir da perspectiva da engrenagem econômica para minimizar as lacunas de desigualdade e inequidade; a preocupação das universidades sobre o tema do ensino superior proposto no Plano de Desenvolvimento 2015-2018 e as explicações da vice-ministra da educação sobre o assunto; reforçar a coordenação com os meios técnicos e a participação do setor produtivo na colocação de trabalho.

Palabras claves: Ensino superior, articulação meio técnico, setor produtivo, Colômbia.

La educación terciaria se define como la etapa después de la secundaria donde se consolida el proceso formativo de los jóvenes del país; proceso que al interior del SENA se materializa mediante los vínculos que se establecen con las instituciones de educación secundaria, lo que se denomina en nuestra institución la articulación con la media técnica desde los grados de 9° a 11°.

Se parte del reconocimiento del Proyecto Educativo Institucional del SENA (2013), donde se plasma el modelo pedagógico de la Formación Profesional Integral. El modelo de vinculación del SENA con la media técnica facilita y le permite a los jóvenes incursionar en programas tecnológicos; con miras a que exploren su orientación vocacional desde el bachillerato; reconociendo que los temas vocacionales en nuestro país ocupan un segundo plano y se relegan a acciones aisladas

que no logran dimensionar los vínculos que dichas vocaciones tienen con el futuro del joven. Esta vinculación del SENA con los jóvenes desde su vida escolar se constituye en una opción para muchos de ellos en términos laborales y académicos debido a que puede convertirse en un eslabón para obtener un trabajo que les permita ampliar sus perspectivas y proyectarse en un plano educativo. Las entidades al recibir a los estudiantes que no han identificado plenamente las preferencias de formación, deben hacer un esfuerzo mayor para ubicarlos en el campo profesional y para apoyar su ingreso al sistema laboral. La experiencia en la cotidianidad con los aprendices muestra que cuando se reciben alumnos de la articulación con la media técnica, la gran mayoría de ellos, llegan con la expectativa de continuar su ciclo profesional con la cualificación certificada, es decir, con la clara intención de

finalizar su tecnología y seguir con su pregrado y posgrado. Es en este punto donde las universidades deben hacer énfasis.

Pero no todos los jóvenes llegan con los mismos propósitos, sobre todo cuando la comunidad de jóvenes con los que se interactúa pertenecen a familias que, según las estadísticas presentadas por el Ministerio de Educación en julio de 2015 (ver la imagen 1), no son incentivados desde los hogares y este factor se convierte en una variable determinante en la no culminación de sus estudios lo que posteriormente repercute en los índices de desempleo y pobreza. Nótese cómo aspectos relacionados con las concepciones familiares y la orientación vocacional de los jóvenes se puede constituir en elementos determinantes de las dinámicas sociales.

Perfil de los estudiantes que ingresan a la Educación Superior 2014

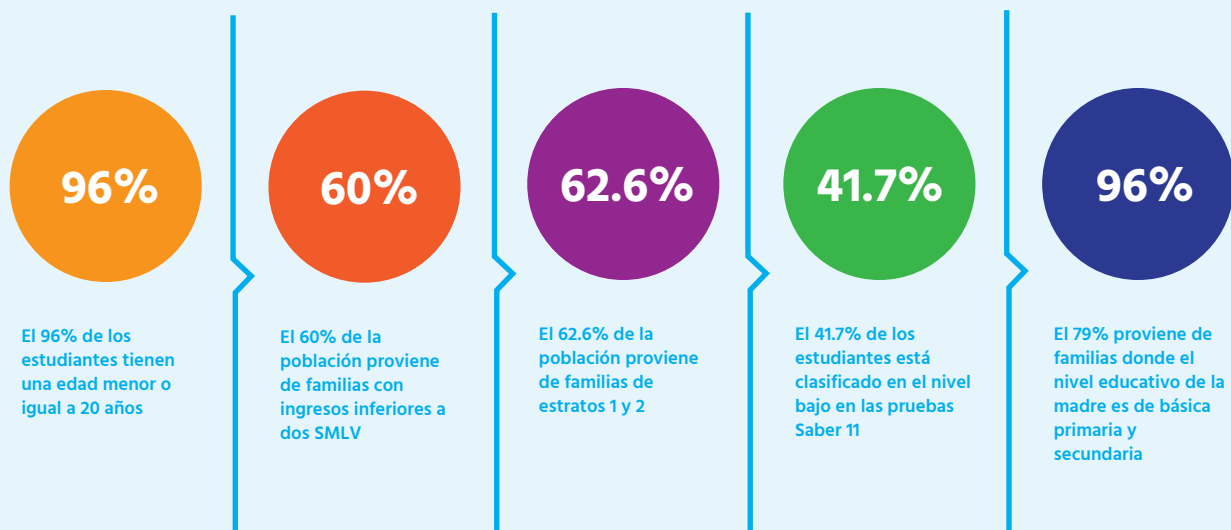


Imagen 1: Perfil de los estudiantes que ingresan a la Educación Superior 2014. Estadística evolución cobertura en educación superior. Copyright 2013 por Dirección de Fomento de la Educación Superior. Reimpreso con permiso.

De acuerdo a lo anterior, la educación terciaria como propuesta para alcanzar mayor equidad y disminuir la brecha de desigualdad social, tiene como objetivo fortalecer a los grupos que proveen a los sectores productivos e impulsar a las instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano para que, desde su enfoque, fortalezcan las competencias de los jóvenes, las cuales les permitirán desempeñarse en la vida. No debería ser motivo de preocupación para las Instituciones de Educación Superior (IES), pensar en una reforma educativa encaminada a favorecer la educación técnica, sino más bien, visibilizar en este enfoque una oportunidad de recibir estudiantes con mejores competencias al continuar su ciclo propedéutico desde el encadenamiento con la media técnica, el SENA y la universidad. Lo que es preocupante es quién asume el costo de recepción y cambio del modelo educativo para las IES.

Se debe dar la posibilidad a los estudiantes de ubicarse y tener acceso a los diferentes niveles de educación terciaria que se ofrecen en Colombia como son universidades, instituciones universitarias o escuelas tecnológicas, instituciones tecnológicas e instituciones técnicas profesionales de educación para el trabajo y desarrollo humano, donde cada una de ellas desempeña funciones específicas en lo que respecta a lo económico y social, no solo disponiendo recursos para un tipo de entidad sino de acuerdo con la demanda y la necesidades sociales de los postulantes.

El Ministerio de Educación Nacional y el Ministerio de Trabajo deben buscar un punto de acuerdo que financie el cambio para cumplir con lo propuesto en el Artículo 54 de la Constitución Política de Colombia, y permitir un cambio real bajo igualdad de condiciones de los entes que participan activamente en el sistema

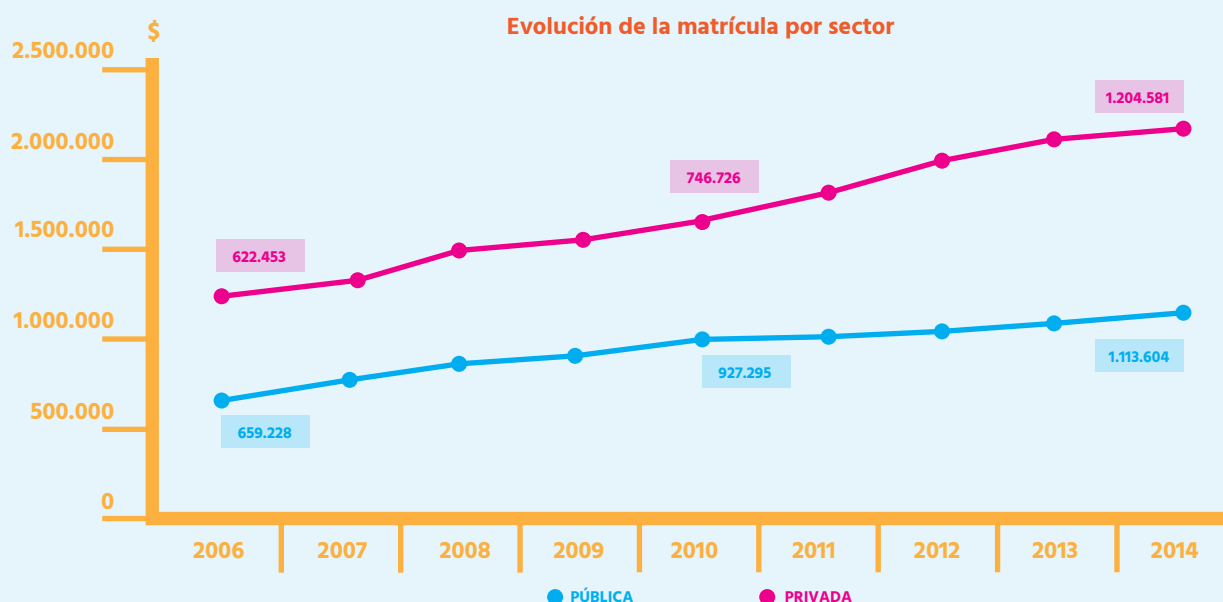
educativo y donde se brinde cobertura real, no solo a los estudiantes de las ciudades sino del campo y los lugares más apartados, acordes con su contexto y cultura.

Bajo esta perspectiva, el Banco Mundial en un estudio publicado en el año 2003, le recomendó a Colombia el fortalecimiento de la educación terciaria “centrándose en cuatro asuntos esenciales: i) asegurar una clara y progresiva gobernabilidad, ii) incentivar y asegurar la calidad, iii) promover niveles y campos educativos estratégicos, y iv) ofrecer una financiación que genere un acceso equitativo y amplio”.

Esta recomendación se ve realmente acogida cuando se propone en el Plan Nacional de Desarrollo PND 2015-2018, en su Artículo 54. “Sistemas nacionales de educación: *Créese el Sistema Nacional de Educación Terciaria (SNET), conformado por toda aquella educación o formación posterior a la educación media, cuyo objeto es promover el aprendizaje a un nivel elevado de complejidad y especialización*”, pero se trunca cuando los sectores académicos ante este proyecto se alarman y se reúnen para controvertir este artículo, debido a la exclusión por parte del gobierno nacional a la socialización con los segmentos educativos directamente involucrados.

Los debates sobre educación terciaria son pertinentes, más aun cuando se requiere una reforma educativa de carácter urgente; donde Colombia se comprometa con garantías y cobertura como mecanismo para incluir a los más vulnerables de la población en la educación superior en igualdad de oportunidades, de acuerdo con lo propuesto por el Banco Mundial en su momento. En la siguiente imagen se presenta el diagnóstico de la educación superior frente a la cobertura.

Estadística cobertura



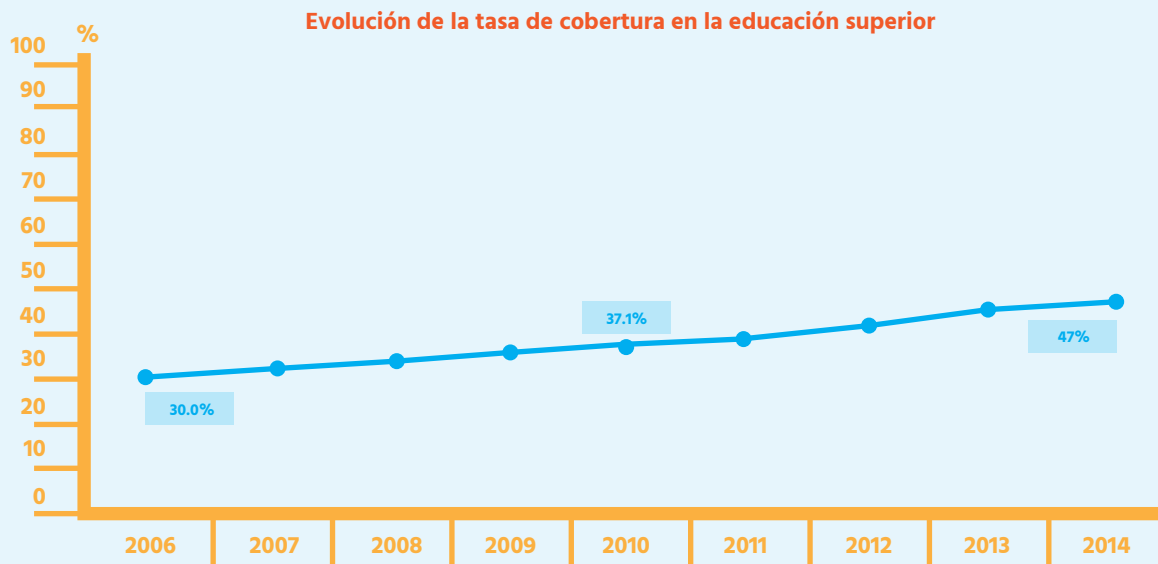


Imagen 2: Estadística evolución cobertura en educación superior. Fuente: MEN - SNIES *Cifra preliminar antes de autorizaciones, corte a abril de 2015.

Este análisis muestra que aún hay mucho por hacer para llegar a una cobertura siquiera del 50% de la población, y por ello nuestro país se debe poner en la tarea, con los retos que esto conlleve, a minimizar las desigualdades y dar acceso a más participantes en el sistema educativo con mayores facilidades económicas; y las instituciones de educación superior a no negarse a la posibilidad del proyecto de la educación terciaria, como representantes fundamentales, buscar disminuir la exclusión social, consolidar y fortalecer el acceso a los niveles superiores.

Los medios de comunicación y la academia en general han manifestado desacuerdo con el artículo 54 del PND sin tener en cuenta que una sociedad multicultural como la colombiana debe satisfacer al mundo productivo, movilizador de la economía del país; y por esta razón es necesario cualificar a todos los colombianos, tanto a los que desempeñan labores básicas como a los que generan conocimiento científico. De igual forma, los empresarios se deben comprometer con el pago de salarios dignos para motivar a los trabajadores, acorde con sus competencias, habilidades, destrezas y experiencias.

No se puede desconocer que hay mucha incertidumbre con la aplicación de este artículo por parte de las Instituciones de Educación Superior (IES), debido a la ausencia de claridades frente a quién debe asumir el costo para renovar los proyectos educativos de las instituciones de acuerdo con los requerimientos de los ciclos propedéuticos para poder acoger a los estudiantes que ya han realizado una formación técnica o tecnológica; Las universidades acogen a un grupo minoritario de estudiantes y excluyen a la población vulnerable ya sea porque no tienen el

modelo pedagógico necesario para el reconocimiento de competencias laborales o porque no llegan a las regiones donde se ubica la población vulnerable.

En busca de una salida de cobertura para acoger a un público más amplio, el SENA y las instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano (ETDH) son la alternativa para recibir a todos aquellos que deseen cualificarse. Sin embargo, los gremios y sindicatos, como SINDESENA, están muy preocupados por la calidad de la educación con esta incursión masiva al Sistema Nacional de Educación Terciaria, que al igual que las IES, demuestran que ese es el punto más álgido de todo el asunto. Queda en espera, según SINDESENA, que el Ministerio del Trabajo en su propuesta del Sistema de Educación Terciaria “dé un espacio a la voz de los trabajadores y a los derechos de formación de calidad para la clase trabajadora del país”.

El desarrollo económico de nuestro país no solo se alcanza si todos se hacen científicos, sino por su participación activa en el engranaje económico desde la formación en los diferentes niveles de la educación terciaria, desde la secundaria y la adecuada orientación vocacional, e incentivar a la población desde la primera infancia en la importancia del aprendizaje en todos los niveles, para no ser víctimas de la explotación laboral por ignorancia.

No se puede desconocer que Colombia continúa siendo un país con desarrollo lento en comparación con el resto de países de América Latina en lo que se refiere a su incursión en la educación terciaria para atender la demanda a través de competencias básicas y técnicas. A cada institución se le debe fortalecer de acuerdo a su oferta de formación profesional y no solo beneficiar a unos cuantos actores; como es la

preocupación de las universidades y muchos académicos de alto nivel, quienes en su debate buscan más respuestas a cabos sueltos sobre la aplicación efectiva de la ley.

Según la presentación del diagnóstico de educación terciaria desde el Viceministerio de Educación Superior, en cabeza de la viceministra Natalia Ariza Ramírez, en un estudio a corte del año 2013, mostró como resultado que los estratos bajos optan por las instituciones de educación para el trabajo y desarrollo humano, especialmente el SENA, de allí que se apunte a su fortalecimiento. Lo cual es viable, pero no decisivo para la asignación de los recursos necesarios para este gran proyecto de educación terciaria.

Como una primera conclusión a esta reflexión se puede afirmar que son los estratos bajos quienes serían los más interesados en que el proyecto de la educación terciaria se materialice en sus diferentes niveles de profesionalización: técnico profesional, tecnólogo, técnico laboral SENA y educación para el trabajo y desarrollo humano.

El grueso de la población se ubica en estratos 1, 2 y 3, es allí precisamente hacia donde se deben orientar las políticas públicas para dar acceso y cambio en una educación terciaria con calidad, acorde con lo recomendado por el Banco Mundial.

Distribución de matrícula por estrato socioeconómico

La población que opta por programas de educación para el trabajo y desarrollo humano y programas técnicos y tecnológicos es en su gran mayoría de estratos bajos

ESTRATO	TÉCNICO PROFESIONAL	TECNOLÓGICO	UNIVERSITARIO	TÉCNICO LABORAL SENA	ETDH
Estrato 1	22,5%	20,1%	16,6%	48,7%	35,8%
Estrato 2	47,5%	47,9%	40,0%	38,7%	40,8%
Estrato 3	26,4%	27,8%	29,7%	11,5%	19,8%
Estrato 4	2,7%	3,3%	8,0%	0,9%	2,9%
Estrato 5	0,7%	0,7%	3,5%	0,1%	0,5%
Estrato 6	0,2%	0,2%	2,1%	0,1%	0,2%

Imagen 3: Distribución de matrícula por estrato socioeconómico, 2013. Fuente: Ministerio de Educación Nacional.

El proyecto de creación de la educación terciaria a través del Plan de Desarrollo 2015-2018, no debe ser motivo de alarma sino de oportunidad para fortalecer los diferentes tipos de entidades de educación superior y así favorecer la movilidad de los estudiantes mediante políticas claras que den acceso y cobertura con formas de financiación y gratuidad en la educación superior.

Asumir los costos que implica este modelo, no debería ser tema de preocupación, siempre y cuando de forma explícita se distribuyan desde el gobierno nacional, los presupuestos necesarios para que cada actor asuma y reciba los beneficios de la contribución de este proyecto.

Finalmente, proponer reglas claras para certificar la calidad educativa requerida a las instituciones - con y sin ánimo de lucro - los mismos parámetros para entrar al sistema educativo; y así garantizar igualdad y equidad, no solo a los estudiantes sino también a los establecimientos que ofrecen los programas educativos.

Notas

- 1 Magister en Educación, especialidad en Educación Superior, Universidad Internacional Iberoamericana, Puerto Rico; Instructora Centro Textil y de Gestión Industrial, Línea de Salud Ocupacional y Calidad, Regional Antioquia.
isabeltr@misena.edu.co

Referencias

- Ariza, N. (2013) Viceministerio de Educación Superior, Sistema de educación terciaria, Recuperado el 29 de marzo de 2016, de http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-323714_PRESENTACION_1.pdf. Aplicación de herramientas metodológicas en investigación.
- Banco Mundial, (2003) La educación terciaria en Colombia: preparar el terreno para su reforma, Estados Unidos, recuperado el 25 de abril de 2016, de http://www.wds.worldbank.org/external/default/WDSContentServer/WDSP/IB/2004/03/29/000160016_20040329161010/Rendered/PDF/2628910spanish010paper.pdf
- Dirección de Fomento de la Educación Superior, (2015), Presentación en el Día de la calidad de la educación superior, Recuperado el 25 de abril de 2016, de: http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-351745_PresentacionFomento.pdf
- El observatorio de la universidad Colombiana, (2015) ¿Cuál es el concepto real de educación terciaria en propuesta del MEN?, Recuperado el 25 de abril de 2016, de: http://universidad.edu.co/index.php?option=com_content&view=article&id=5551%3A2015-03-18-13-56-148catid=16%3Anoticias&Itemid=198
- Servicio Nacional de Aprendizaje, (2013). Búsqueda de información científica en la web (pp. 1-36). Bogotá, Colombia
- Servicio Nacional de Aprendizaje, (2013). Proyecto educativo institucional Sena. Recuperado de <http://www.sena.edu.co/Documents/Interno/PEI%20SENA.pdf> [junio 22, 2016]
- Servicio Nacional de Aprendizaje, (n.d.). Glosario. Recuperado de <http://mgportal.sena.edu.co/Portal/Servicio+al+Ciudadano/Glosario/> [junio 28, 2016]
- Servicio Nacional de Aprendizaje, (2013). Redacción y elaboración de artículos científicos. Aplicación de herramientas metodológicas en investigación. (pp. 1-28). Bogotá, Colombia
- SINDESENA Junta Nacional, (2016). De las reuniones en minitratamiento con digeneral sobre el sistema de educación terciaria. Edición No. 2016 - 12725 de Agosto.
- Imágenes**
- Imagen 1: Perfil de los estudiantes que ingresan a la Educación Superior 2014, Dirección de Fomento de la Educación Superior, (2015), http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-351745_PresentacionFomento.pdf
- Imagen 2: Estadística evolución cobertura en educación superior, Dirección de Fomento de la Educación Superior, (2015), http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-351745_PresentacionFomento.pdf
- Imagen 3: Distribución de matrícula por estrato socioeconómico, 2013. Sistema de educación terciaria http://www.colombiaaprende.edu.co/html/micrositios/1752/articles-323714_PRESENTACION_1.pdf